

El Correo de Gerona

Diario de la tarde de avisos y noticias



PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Gerona al mes. 1'50 Pts.
Fuera de Gerona, trimestre. 5 »
Ultramar y Extranjero, id. 15 »
— PAGO ADELANTADO —

Redacción y Administración

Albareda 13, segundo

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES
LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA, CORREO GERONA

ANUNCIOS

REMITIDOS Y ESQUELAS
A PRECIOS CONVENCIONALES

Número suelto. 5 Cts.
Número atrasado 15 »
Paquetes de 25 números. 1'25 »

AÑO VI

—GERONA— VIERNES 26 DE AGOSTO DE 1898—

NUM 152

Pastillas Bonald

Su eficacia está reconocida por los señores Médicos para combatir las enfermedades de la Boca y de la Garganta

tos, ronquera, dolor, inflamaciones, picor aftas, ulceraciones, sequedad, granulaciones, afonía producida por causas periféricas, fetidez del aliento, placas mucosas, fenómenos bucales de la dentición, salivación hidrargírica, efectos nocivos de la nicotina, catarros laríngeo-faríngeos, afectos nerviosos del estómago, vómitos, etc., etc.

TENEMOS PREPARADAS

- PASTILLAS Cloro-Boro-Sódicas.
- PASTILLAS Cloro-Boro-Sódicas con mentol.
- PASTILLAS Cloro-Boro-Sódicas con cocaina y mentol.
- PASTILLAS Cloro-Boro-Sódicas con pilocarpina.
- PASTILLAS Cloro Boro-Sódicas con guayacina y mentol.
- PASTILLAS Cloro-Boro-Sódicas con guayacina, cocaina y mentol.
- PASTILLAS de cocaina y mentol.
- PASTILLAS de cocaina, codeína y mentol.
- PASTILLAS de frutos pectorales con codeína.

Para los casos en que los señores Médicos las consideren indicadas Las pastillas BONALD, premiadas en varias Exposiciones científicas, tienen el privilegio de que sus fórmulas fueron las primeras que se conocieron de su clase en España y el extranjero. Se venden en todas las farmacias, y en la

NÚÑEZ DE ARCE, 17
(antes Gorguera)
MADRID

En la administración de este periódico se admiten esquelas de defunción hasta las 6, tarde.

GALLART Y COMPAÑÍA

Constructores de máquinas GERONA

- Turbines y motores hidráulicos, sistema moderno con rendimiento máximo. Especialidad en máquinas de vapor y calderas.
- Trasmisiones de fuerzas de todas clases, con engranajes, cables de algodón, cáñamo y eléctricas para grandes distancias.
- Instalaciones para fabricas de harinas empleando cilindros ó piedras.
- Maquinaria para panaderías mecánicas y fabricación de pastas alimenticias.
- Telares mecánicos de varios sistemas.
- Bombas norias de varias clases para elevaciones de aguas y para incendios.
- Máquinas para la industria aceitera con cilindros y prensas hidráulicas, alta (trulla) prensas de engranaje ó palanca.
- Maquinaria para la fabricación de curtidos.
- Fundición de hierro y bronce de toda clase de piezas para industria y construcciones.

Seccion religiosa

- Santo de mañana.**
San José de Calazans
- Cuarenta Horas**
Iglesia de las Capuchinas

LO NECESARIO

Mientras existía la división naval que mandaba el almirante Cervera, na dia pensaba en la paz, y débil como era esa fuerza marítima, preocupaba, no sólo al jefe de la flota americana, sino al mismo Gobierno de Washington, que deseaban por momentos su destrucción para llegar al final de la guerra. Como estaba previsto, pereció nuestra flota de los cuatro cruceros, y desde ese momento todas las naciones que saben lo que es el poder naval dieron por terminada la campaña, porque ya carecía en absoluto uno de los beligerantes de la única arma que tenía que esgrimir contra el otro. Lección durísima ha sido esta, que habrá enseñado a muchos políticos y sus secuaces que no se emprende una guerra marítima como la que hemos sostenido contra los Estados Unidos, sin contar con elementos navales en cantidad y catidad que hemos estado siempre muy lejos de tener. El desastre, que tanto en las órde-

nes material y moral ha venido sobre nuestro país, es terrible, y es terrible, más que por su condición presente, por la que nos de para el porvenir no muy lejano de recibir golpes mas duros sobre nuestra nación, si esos políticos no cambian de rumbo en las ideas que tienen sobre Marina. Los que la han considerado como artículo de lujo, los que han mermado sus presupuestos para atender a necesidades administrativas de compromisos políticos, los que se han opuesto a reformas beneficiosas en el material naval, para no molestar intereses locales por temor a perder sus votos, miren la obra á que han contribuido, miren que por su culpas hemos perdido colonias y se han sacrificado vidas que han ido con abnegación á cumplir los sagrados deberes que impone la patria. Ya que esos políticos no han visto el peligro que corría nuestra nación, por no estar fuertemente armada por mar, vean los que les sucedan que, si hoy España ha sufrido en sus colonias los duros golpes del vencedor, mañana podrá recibirlos en el territorio de la Península ó sus islas adyacentes. España necesita una Marina de guerra, y la necesita para defender sus costas, las Baleares y las Canarias. La cuestión de Marruecos se ha de resolver, y se ha de resolver pronto; pues en esa cuestión, acuérdense nuestros políticos que tenemos en peligro las costa Sur de nuestra nación, y en esta costa Sur hay puertos codiciados por Inglaterra, como es Tarifa, y tierras que son una buena base de operaciones para asegurar el dominio del Estrecho de Gibraltar, como es la que

corre al Mediodía de la cuerda que va desde la bahía de Algeciras hasta Cabo Trafalgar. La limitada extensión de un artículo de periódico impide entrar en detalles tácticos y estratégicos, pero sin necesidad de hacerlo, salta á la vista, sabiendo lo que la política internacional tra ma en el Mediterráneo y costa Nor-oeste de Africa, que los tres puntos de España amenazados hoy por sus situaciones estratégicas son las Baleares, las Canarias y las Costas de la provincia de Cádiz. Que en la Península no se continúe la historia de nuestro desastre colonial, que desde principio de siglo se viene desarrollando, por no tener España Marina de guerra. J. G. SOBRAL.

FOMÉNTENSE EL PAÍS

Mediante una paz que, por la ley del más fuerte se nos despoja de ricas colonias, sin que contra ese proceder inico se pueda alegar derecho alguno, queda terminada la guerra a que en mal hora fuimos provocados. En tal estado cúmplenos pensar seriamente en poner término al abrumador desaliento que nos domina, abriendo nuevos veneros de riqueza que compensen las grandes pérdidas sufridas en Cuba y Puerto Rico. Para amortiguar la honda pena y el bochorno causados por ese tremendo desastre falta fijarse en las infinitas concausas que hoy nos tienen sumidos en la miseria; hay necesidad de que se estudien los motivos que mantienen incultos muchos terrenos, y por que otros no producen cuanto debieran, así como se fomenten y propaguen hasta vulgarizarlos, los conocimientos agrícolas,

procurando arrancar de la rutina en que la agricultura se halla sumida. Para sacar al país del estado excepcional en que se encuentra y á los terratenientes de sus tremendos ahogos, necesario es, entre otras cosas, el aprovechamiento de aguas, impidiendo, por medio de canales, que el líquido que circula por nuestros caudalosos rios y sus afluyentes, se pierda en el mar, cuando tantos terrenos podrian ser fertilizados por él, medio eficaz de fomentar la decadente agricultura, librándola de que el fisco se apodera de muchos de sus predios por imposibilidad del pago de los tributos, é impidiendo que miles de braceros abandonen el país para correr aventuras en busca de un pedazo de pan con que alimentarse. Precisa igualmente que se provoque el desarrollo de los intereses patrios, evitando que, por falta de condiciones apropiadas continúen inactivos los muchos gérmenes de nuestra riqueza; que la industria y el comercio se vean desatendidos en sus justas demandas y sean onstruccionados en sus importantes manifestaciones. Es indispensable que, perdimos Cuba y Puerto Rico, y acaso Filipinas, se faciliten á nuestra producción mercados nuevos que compensen la falta de aquellos, imprimiendo nueva vida á las energías productoras, dándoles facilidades que las impulsen y de las cuales carecen hoy por desgracia. Piensen en todo ello nuestros gobernantes.

JUBILACIÓN DE MAESTROS

La parte dispositiva del real decreto publicado por el Ministerio de Fomento, es como sigue: Artículo único. El artículo 56 del reglamento de 25 de noviembre de 1887, dictado para la ejecución de la ley de 16 de julio del mismo año, queda modificado en la forma siguiente:—

«Artículo 56. Serán de abono, paralos efectos de jubilación, los años que los maestros y maestras auxiliares hayan estado sirviendo en propiedad en escuelas públicas con nombramientos hechos con arreglo á las prescripciones vigentes en la época del nombramiento.

También serán de abono los años que los maestros ó maestras hubieren servido, careciendo de título ó certificado de aptitud siempre que á la fecha de la ley contasen con quince años de servicio.

Los maestros que después de haber desempeñado en propiedad escuelas públicas, hayan sido nombrados inspectores de primera enseñanza antes de la ley de 13 de julio de 1887, y desde estos cargos hayan vuelto al desempeño de las citadas «escuelas», tendrán derecho á que se les cuente para su clasificación, una vez jubilados, el tiempo que hubiesen servido como tales inspectores.

Los maestros á que se refiere el párrafo anterior no tendrán derecho al beneficio que en el mismo se establece, sino después que justifiquen haber entregado al fisco de derechos pasivos el importe de 3 por 100 del sueldo que, como inspectores, disfrutaron desde el primero de julio de 1887 hasta su ingreso en el magisterio de las escuelas públicas.

En ningún caso se les reconocerá como regular para la clasificación el sueldo que hayan disfrutado como inspectores, sino el que les corresponda como maestros, con arreglo al artículo 34 de este reglamento.

EL EJERCITO YANQUI

El ejército americano al día siguiente de la capitulación se hallaba ya en una situación deplorable. Más de 3.700 estaban dados de baja por enfermos, y el número crecía de un modo alarmante cada día. Casi todos los oficiales estaban atacados de malaria, y en suma, según la opinión facultativa, todas las tropas regulares enviadas (los dos tercios del ejército regular americano) quedaban inútiles para la campaña, lo cual supone falta absoluta de tropas para el resto de la campaña, y sobre todo para atacar las formidables defensas de la Habana, puesto que los voluntarios se han visto que no sirven y mucho menos si no van asistidos de tropas regulares. Muy pocos pueden apreciar lo que la victoria de Santiago ha costado á los Estados Unidos. La isla de Cuba es un terrible foco de infección en el cual necesariamente habrá que dejar 5 ó 6.000 hombres para impedir atropellos de los insurrectos y un ataque del general Luque, que tiene cerca de 10.000 soldados españoles á sus órdenes.

Para que pueda apreciarse la inmensa utilidad que hubiera reportado á España haber defendido por algún tiempo más á Santiago, aduce un corresponsal los siguientes datos.

El ejército regular de los Estados Unidos se compone de 25 regimientos de infantería y 10 de caballería y 14 baterías de artillería. En la expedición de Santiago se han empleado y casi destruido 15 regimientos de infantería, seis de caballería y cinco baterías, añádase á estas fuerzas el número de tropas regulares que ha enviado á Puerto Rico y Filipinas, y cabe preguntar con qué fuerzas hubieran podido los americanos continuar la campaña de Cuba. Los voluntarios y fuerzas irregulares han demostrado en la campaña que valen muy poco.

Páginas de la Historia

Asalto y toma de San Quintín 27 AGOSTO DE 1557

Rutas en 1556 las hostilidades entre Francia y España, por consecuencia de la alian-

za ofensiva y defensiva concertada entre Enrique II, rey de aquella, y el papa Paulo IV, don García de Toledo, primogénito del Duque de Alba, y otros ilustres capitanes invadieron á Italia, y Felipe II con Filiberto de Saboya, que se hallaban en Flandes, tomaron la ofensiva contra Flandes.

Acordado en consejo de capitanes el sitio de San Quintín, Filiberto de Saboya, con parte de los 43.000 infantes, 17.000 jinetes y 80 piezas de artillería que tenía á sus órdenes, cercó á Marienbourg, cual si entrara en sus planes llevar la guerra á la Champagne, y tan luego hizo creer esto al francés, abandonó el campo, invadió la Picardía y puso sitio á San Quintín que, á pesar de ser la plaza más importante que por aquel lado de la frontera cubría el camino de París, se hallaba casi en absoluto desguarnecida.

Al tener conocimiento el condestable de Montmorency de aquella hábil maniobra de los españoles, acudió en auxilio de San Quintín con 20.000 infantes y 8.000 jinetes, dando lugar con su presencia á la gloriosa batalla que lleva el nombre de dicha plaza.

Destrozadas las huestes francesas que acudían en socorro de los sitiados, Filiberto de Saboya prosiguió ante San Quintín, cada día estrechando más su sitio y haciendo más crítica y precaria la situación de sus defensores; pues el jefe de estos, almirante Coligny, rechazó con gran entereza y energía cuantas intimaciones se le hicieron, siendo hermosa prueba de su decisión, las siguientes palabras que dirigió á sus soldados:

«Si me cis decir algo que se asemeje a cosa de rendición, arrojarne al foso por encima de las murallas; si entre vosotros hay alguno que hable de eso, haré otro tanto con él», logrando con su levantada conducta rehacer el espíritu valeroso de sus tropas, muy decaído desde que en su presencia derrotaron los españoles al ejército del condestable.

En vista de la resistencia que se les oponía, los sitiadores adelantaron sus trincheras hasta el borde del foso, y el día 25 de agosto se dedicaron á ensancharlos tres por tillos más importantes de los once que habían abiertos, y el 27 dieron el asalto, coronándose de gloria ambos enemigos en tan memorable hecho; pues si arrojado y heroico fue el comportamiento de los asaltantes, no lo fué menos el de los defensores que se hacían matar con estoica valentía á la entrada de las brechas.

Crónica

El jurado en pleno de la FERIA-CONCURSO Agrícola celebrada ultimamente en Barcelona se ha dignado otorgar por unanimidad á nuestro distinguido Director, Diploma de Cooperación, atendiendo los méritos contraídos por EL CORREO DE GERONA apoyando de continuo los trabajos de propaganda, organización y realización de dicho Certamen.

Entre los informes suministrados por los cónsules españoles para procurar nuevos mercados á los productos de la industria española, figura el del cónsul en Burdeos; dice que en aquella ciudad existen grandes almacenes de calzado fabricado en Limoges, cuyo precio varía desde 12 francos 50 céntimos hasta 25, par, según la clase.

El cónsul español de aquella ciudad cree que dada la buena calidad y confección del calzado que se hace en las Baleares y en otras varias provincias de España, estableciendo un almacén de calzado español en un punto céntrico de Burdeos, tendríase un gran éxito, pues con el beneficio de los cambios podría darse el calzado mucho más barato.

En el certamen literario celebrado el miércoles último en Sans, obtuvieron pre-

mios y accesits, entre otros, nuestros distinguidos amigos, don Joaquín Riera y Bertran, don Francisco Marull, don Ramón Masifern, don Antonio Bori y Fontestá y don Juan Ribas y Carreras.

Ayer tarde celebróse en Barcelona por los representantes de varios gremios una importante reunión preparatoria, de la que se proyecta celebrar el martes próximo, con objeto de pedir al gobierno la supresión de los recargos que gravan las contribuciones é impuestos con el carácter de extraordinarios y para atender á los gastos de guerra.

El próximo miércoles día 31 del corriente mes termina el plazo concedido para solicitar los premios que por acciones meritorias y virtuosas ofrece en el concurso del presente año la Sociedad Económica Barcelonesa de Amigos del País, debiendo presentarse las instancias documentadas en la Secretaría de aquella Corporación, calle de San Severo, número 3, principal de 3 á 7 de la tarde.

Los que soliciten algunos de los premios comprendidos en el Programa por trabajos, y adelantos industriales, científicos y otros especiales, así como los extraordinarios podrán presentar las oportunas instancias durante todo el próximo mes de Septiembre.

Conforme tenemos dicho, el domingo próximo se lidiarán á estoque cuatro magníficas y bravas novillas de dos años, tres yerbos, procedentes de la renombrada ganadería de don José Huguet, de Tortosa, por la cuadrilla siguiente:

Espadas. José Mercader (a) Bravete.— José María Venios.

Sobresaliente de espada. Juan Romaguera.

Banderrilleros. Enrique Diaz.—Juan Romaguera.—Rosendo Dalmau.—Emilio Compás.—Julián Vidal.—José Nolla.

Puñillero. Julián Vidal.

Picadores. Salvador Padrosa.—Jaime Verdaguer.

Amenizará el espectáculo la brillante banda de Guipúzcoa, galantemente cedida.

dicen que desde anteayer no para el expreso de Francia en la estación de Figueras, perjudicando tal medida á los muchos pasajeros que del alto y bajo Ampurdán se dirigen periódicamente á esta capital y á Barcelona.

La «Gaceta» publica un estado de los gastos ocasionados por la guerra desde 1.º de Enero hasta 30 de Junio.

Estos ascienden á setenta y cuatro millones, seiscientos cincuenta y cuatro mil, seiscientos ochenta pesetas.

Se ha dispuesto que en el colegio militar de Trujillo se provean las 56 plazas que resultan vacantes, distribuyéndose 26 para infantería, 8 para caballería, 6 para artillería, 2 para ingenieros, 7 para guardia civil, 5 para carabineros, una para Sanidad, otra para Administración, y otra para la brigada topográfica de Estado Mayor y una para la Marina, además de las que en número ilimitado podrán concederse á los huérfanos de militar ó marino muertos en campaña ó de sus resultados, según previene el reglamento; pudiendo alterarse la distribución citada en el caso prescrito en el párrafo tercero del artículo 53 del expresado reglamento.

Según escriben de la alta montaña, parece que los comperadores de reses lanaras destinadas al matadero han comenzado á dar muestra de su actividad preguntando por el

estado de los ganados y enterándose de la gordura y precios aproximados de los mismos.

Desde ahora hasta mediados de Septiembre próximo habrá un trasiego grande de lanaras, porque los ganaderos desean ya ajustar sus cabañas para la invernada, y los tratantes aprovechan este tiempo para surtir en buenas condiciones los mercados de las principales ciudades.

Lo cierto es que la carne montañosa es la mejor apreciada para la venta de Aragón y Cataluña.

Se nos ruega hagamos presente á los señores Alcaldes de la provincia, que al admitir altas y bajas, de la contribución industrial, exijan de los industriales las reintegren con un sello móvil de 10 céntimos y otro de cinco, cuidando al propio tiempo de informar las acerca de la veracidad de lo que declaran los interesados.

En cumplimiento de lo dispuesto en la legislación vigente, desde el día 15 de Septiembre próximo, estará abierta en la secretaría de este Instituto, la matrícula del curso académico de 1898-99, para los estudios generales de segunda enseñanza.

Las matrículas se dividen en ordinarias y extraordinarias según se efectúan en Septiembre ó Octubre, abonando dobles derechos en el segundo de dichos meses.

Por consecuencia de hallarse concentrada en varios puntos de la frontera la mayor parte de la fuerza de Guardia civil perteneciente á la Comandancia de esta provincia, ha quedado desatendida la vigilancia que la expresada fuerza está llamada de ordinario á prestar, y habiéndose dado queja de que se hurtan frutas y legumbres en despoblado el general gobernador recomienda á los cabos de somatén tomen ellos las precauciones debidas para evitar la repetición de los expresados abusos.

El gobernador civil interino ha hecho saber por medio de besalamano á todos los diputados y senadores por esta provincia, que el gobierno ha acordado abrir las Cortes el día 5 de septiembre venidero.

Se hallan vacantes las plazas de Inspector de carnes del municipio de Castellón de Ampurias, dotada con el haber anual de 180 pesetas y la de médico titular con 125.

Al paso del tren descendente número 22 se arrojó ayer mañana á la vía, cerca de la estación de Vilamallá, quedando completamente destruido: un sujeto cuyo nombre y apellidos se ignoran.

La vecina de Port-bou, Rosa Ayats Berdia, ha denunciado al juez municipal de aquella villa que en la tarde de anteayer fueron sustraídas de un baúl quinientas pesetas, ignorando quien pueda ser el autor.

El vicepresidente accidental de la Comisión provincial, don José Puig Corominas, ha sido nombrado para presidir la subasta señalada el día 29 del corriente para el suministro de harina hasta fin del primer semestre al Hospital provincial y Hospicio, así como del suministro del pan para el Manicomio.

Por el señor gobernador militar de esta provincia se ha ordenado se retire de Vulpellach la fuerza de la guardia civil que había sido concentrada en dicho pueblo.

La Dirección general de instrucción

blica ha pro... para la plaz... de maes- tra de Blanes, a doña María Calvo.

Los pescadores de la costa de Levante han acordado comenzar la pesca de arrastre, llamada del «bou», el día primero del próximo mes de septiembre.

Se solicitan Corredores que trabajen con éxito el seguro sobre la vida y contra incendios, siendo preferidos los que hayan trabajado ya; ganarán buena comisión. Dirigirse con referencias a J. Delmás plaza ferrocarril, 5, 1.º Gerona.

Sección comercial

BOLSA DE BARCELONA MAÑANA Cambios del día 26 agosto de 1898

Table with exchange rates for Interior, Exterior, Cubas, and Nortes.

Giros Los internos. Los medio-pensionistas.

Table with coupon rates for Cubas, Exterior, and Interior.

BOLSA DE MADRID Fin de mes 00'00 Londres

Insecticida vegetal

Destrucción infalible. El que quiera obtener la limpieza segura de toda clase de insectos, como chinches, moscas, mosquitos, pulgas, piojos, escarabajos, polillas, hormigas y demás insectos, usa el «Insecticida Vegetal» que no causa ningún perjuicio al hombre ni a los animales domésticos.

También se venden polvos para exterminar ratas, ratones y topos. El que quiera la limpieza de las habitaciones y estar con sosiego en reuniones, iglesias, en el trabajo etc. por la molestia que en esta época causan las pulgas, acuda al depósito de polvos y fuelles establecido en la POSADA DE PEDRO MONTAÑA Frente a la Audiencia de esta ciudad

COLEGIO DE INTERNOS ESCUELA DE AGRICULTURA Instituto oficial de 2.ª enseñanza DE FIGUERAS ENSEÑANZA

Clase de Párvulos, primera enseñanza elemental y superior, Dibujo Natural, Topográfico, Francés e Inglés, Aritmética mercantil y Teneduría de libros, Topografía, Agricultura teórico-práctica, Nociones de Zootécnica, Gimnasia, Equitación Música, y todos los estudios de la segunda enseñanza.

Contando con personal competente, se les preparará, también, para el ingreso en la segunda enseñanza y Carreras especiales.

HONORARIOS Los internos. Los medio-pensionistas. Encargados.

«Por mes adelantado». En el importe de la pensión, para los internos y medio-pensionistas, además de la manutención, van comprendidas las asignaturas de primera y segunda enseñanza y Dibujo y las de preparación; y para los encargados, la primera enseñanza de Dibujo, merienda y derecho a concurrir a la vela de noche, del Colegio, siendo acompañados al salir, a sus respectivas casas.

A los padres que tuvieran dos hijos con legítimos, se les hará una rebaja de un diez por ciento y de un quince por ciento si fueran tres.

Para más detalles dirigirse al Director.

NOTICIAS TELEGRAFICAS Madrid 26.

En los círculos políticos se habla bastante acerca de lo que ocurrirá en

las próximas sesiones parlamentarias. Se convence en que serán borrascosísimas pues a creerlo así dan lugar las declaraciones de los romeristas y de los republicanos.

Parece que entredichas agrupaciones existe el secreto acuerdo de combatir enérgicamente al Gobierno, haciendo una campaña parlamentaria de ruda y enérgica oposición.

El señor Romero, según sus amigos se propone pedir que se depuren las responsabilidades acerca de las capitulaciones de Santiago Puerto Rico y Manila.

Los republicanos dicen que por su parte están dispuestos a dar más de un disgusto al Gobierno, siguiendo una actitud completamente diversa a la de las demás oposiciones parlamentarias.

La «Gaceta» de hoy no contiene disposición alguna de interés general.

Los soldados procedentes de Santiago de Cuba hablan con elogio de la conducta que para con ellos ha observado el general Shafter.

Dicen que al entrar el mencionado general en Santiago, prohibió a los rebeldes cubanos el acceso a la población pero que en vista de las reiteradas instancias les dejó penetrar desarmados.

Además prohibió en absoluto y bajo las penas más rigurosas, que ni de palabra ni de obra molestasen a los españoles.

Hizo arrancar los pasquines que contra España se fijaron en las esquinas de las calles de la población y arrestó a varios soldados yanquis que se atrevieron a proferir palabras ofensivas para España.

La actitud de los rebeldes cubanos se agrava de día en día de una manera alarmante reforzando las hostilidades. Envían diariamente cartas a los cubanos pacíficos y exigen a los comerciantes que abandonen la isla, donde, dicen, no han cumplido misión alguna en pro de la independencia de Cuba.

Dícese que Mac-Kinley limita sus pretensiones a la anexión de la isla de Luzón y a concesiones comerciales en el resto del archipiélago.

El periódico «The Morning» asegura, en cambio, que las pretensiones del presidente de los Estados se concretan al puerto de Manila y a las citadas ventajas comerciales.

Según telegramas de Manila el calor es asfixiante en aquella capital, produciendo terribles insolaciones.

Han llegado a Manila dos transportes norteamericanos, conduciendo nuevos refuerzos yankees. Estos no se moverán de aquella capital que, según se asegura en los círculos de Washington, es lo único que Mac-Kinley desea conservar del botín de Filipinas.

El gobierno de la Gran Bretaña ha ofrecido a Mac-Kinley el establecimiento de un hospital marítimo en Hong Kong, para uso exclusivo de enfermos norteamericanos.

El general Niles ha recibido la orden de dejar en Puerto Rico solo las tropas que sean estrictamente necesarias.

Ha zarpado del puerto de Santiago de Cuba el vapor «P. Satrustegui» conduciendo al general Linares y 1.500 repatriados.

Imprenta de EL CORREO DE GERONA

FOLLETIN DE «EL CORREO DE GERONA»

EL SECRETO DE LA NIEVE

—¿Cuando nos marchamos? —Mañana ó pasado. —Es por mí por quien emprendéis ese viaje? —Po. mi nada mas. —Rechacé vuestro amor, Roberto, y destrocé vuestro porvenir, me presenté deshonrada ante vos y me salvasteis y acompañasteis al lado de vuestra madre. Que Dios os recompense todo lo que por mí hicisteis ya que nunca podré agradeceros lo bastante. Se echó a llorar y salió precipitadamente del cuarto. Obré apresuradamente al aligerar nuestra marcha, porque aquella misma noche cambió el viento y empezó el deshielo, lo que lento y seguro empezó a deshacer la espesa capa blanca que cubría toda Inglaterra. Aquella noche dormí poco. Vi cien veces la blanca tumba que se deshacía bajo la lluvia y la palida fisonomía del asesinado surgir el lodo para clamar la pena contra los fugitivos. Quien sería el primero que le descubriese. Algun campesino madrugador sin duda. Figurábame cual sería su horror é imaginada oír el grito de espanto que se escapara de sus labios, No me atreví a cerrar los ojos, Temiendo las pesadillas. En tanto que Felipa no se hallaba lejos de aquellos sitios, no podía haber tranquilidad para mí. El deshielo se apresuraba. El viento era cálido y la lluvia seguía sin interrupción. El invierno desaparecía de repente. Qué noticias iba a encontrar en los periodicos de la mañana. Habían pasado tres días. Estamos en Londres. A cada momento se presentaban nuevos detalles que originaban algún retraso.

Hablando de esto como de una cosa indiferente, le presenté nuestro caso en hipótesis general y obtuve de él cuantas noticias necesitaba yo para mis planes. Al mismo averigüé que fuera de los casos de flagrante delito de culpabilidad evidente, de esos que no dejan lugar a la menor duda, dicha convención no tenía, aún tratándose de países muy amigos, más que raras aplicaciones. Estas fueron las noticias que adquirí. En el primer momento me turbaron. Pero tranquilizaron mis temores. En nuestra hipótesis, ni aún por soñación se podía hablar. Contra Felipa solo se podrían alegar presunciones. Nadie podía decir fuera la autora. Solo yo fui el único que la vió. La vi en el momento del crimen. Soy el único que puedo jurar que Felipa fué quien dió muerte á sir Mervyn Ferrand. Eu el caso de que se expidiese contra ella un mandamiento de prisión, nuestra fuga impediría que se cumpliera. No me avenía á creer que un gobierno extranjero solo por el placer de servir al inglés ó satisfacer á la ley inglesa, accediese á derogar la reserva que se usaba en estos asuntos. Despues de meditarlo mucho me pareció que España era el mejor país que podía escoger. El que nos exigía más garantías contra las exigencias posibles de la justicia inglesa. Al día siguiente abordé la cuestión. Delante de mi madre hablé con franqueza. Para Felipa se había convertido en una gran amiga. La jóven se acercaba á ella como á su protectora natural. Parecía dispuesta en su corazón á darle el lugar de la que había perdido.

ELIXIR ESTOMACAL

de SAIZ DE CARLOS

Curación segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del Estómago e Intestinos, aunque lleven 25 años desufrimientos y no hayan encontrado alivio para los demás tratamientos. CURA el Dolor de estómago, los vómitos, ardores, acedias, estreñimiento, diarreas, úlceras del estómago, Dispepsias y catarros intestinales. Cura el mareo de mar. Ayuda a las digestiones, abre el apetito y tonifica. MADRID, Serrano, 30. BARCELONA, Dr. Andren y J. Uriach y compañía y farmacias. GERONA, Dr. Pérez Xifra y principales farmacias.

Bautista Jovet

Gran Fábrica de muebles de todas clases

Casa fundada en 1878

VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR

Sólida construcción y elegante en el estio. Especialidad en si las y mercedores para balnearios. Mobiliarios completos a precios baratasimos.

Ronda de Fernando Puig. GERONA

Esquelas

Se reciben hasta 11. una de la tarde para 1. primera plana y hasta las 5 para la 2. y 3.

EL CORREO de GERONA

DIARIO INDEPENDIENTE DE AVISOS Y NOTICIAS, ILUSTRADO Y DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE LA PROVINCIA

MEDICAMENTOS ACREDITADOS

RECOMENDADOS POR LA CIENCIA MEDICA. JARABE DE HIPOFOSFITOS GIMBERNAT. El mejor de los tónicos reconstituyentes conocidos, abre el apetito, cura la anemia, clorosis, etc. VINO RESTAURADOR GIMBERNAT. Repetidos ensayos hechos por distinguidos facultativos han demostrado que es el Restaurador por excelencia para combatir el escrofulismo, etc. VINO DE NUEZ DE KOLA GIMBERNAT. Considerado como poderoso alimento de ahorro, regulador del corazón, estimulante de las funciones vitales y despertador de todo organismo empobrecido. VINO IODO TANICO FOSFATADO. De mejores resultados que el aceite de hígado de bacalao en la tisis, escrofulismo, etc. LICOR DINAMOGONICO GIMBERNAT. A base de Morruol (principio activo del aceite de bacalao) rogal y lactofosfato de cal. PASTILLAS GIMBERNAT. Cooboro-sódicas a la Cocaína. Contra las enfermedades de la boca, garganta y laringe. Conservan la voz y evitan la fatiga. VENTA AL POR MAYOR FARMACIA DEL AUTOR. Conde del Asalto, 14. Barcelona. Detall en todas las Farmacias.

FONDA CENTRAL DEL JARDIN

Pacull y Robert

Plaza del Pino, n.º 1. Barcelona

Los nuevos dueños participan a la numerosa clientela haber introducido grandes mejoras en beneficio del público. Espaciosas habitaciones con iluminación eléctrica. Servicio a la carta a precios reducidos y mesa redonda. Cocina de primera francesa y española.

Cubiertos desde 2 pesetas

Servicio esmerado y agradable. Salones para familias y especiales para banquetes. Hospedaje completo desde 4 PESETAS.

Aprendiz: falta uno en este diario

Me admiraba mucho ver a mi amada Felipa mas contenta y libre al lado de mi madre. Nunca al lado mio lo había estado tanto. Me constaba que el día en que necesitase un buen abogado para defender mi causa ante la joven, lo encontraría en mi madre. Esta halagüena perspectiva hacia que descase por instantes con febril impaciencia huir del peligro. Llamé aparte a mi madre y la pregunté: —¿Qué os parece si hiciésemos un viaje al extranjero los tres, ¿verdad? —¿Al extranjero! —Si. —Si ahora llevo yo, Roberto, a España. —¿Y eso qué importa? —Mucho. —Vamos en busca de la luz y del calor. —¿Y a donde quieres ir? —A España. —¿Y por qué a España? —Por que quiero ver aquel hermoso pais que se ve en las fotografías. —Felipa no se halla en estado de soportar tan largo viaje. —Al contrario. —¿Qué quieres decir? —El viajar la probará admirablemente. —Mejor le sería el reposo. —No, que aquí encuentra en todas partes tristes recuerdos. —Bueno! Dentro quince días ya veremos lo que se resuelve. —No no, enseguida. —No te comprendo. —Marchemos mañana. —¿Por qué? —Por que...

—Os lo pido como un favor, madre mia. —Dadme al menos una razón, Roberto. —No tenéis mas que mirarme y mi cara os dará la razón. —¿No veis que estoy enfermo y nervioso? —Necesito inmediatamente cambiar de aires. —Mi madre me contempló con inquietud. —Rechace vuestro amor. —Si ten efecto, parece que no estáis bueno, pero dime porque escogiste a España. —Un capricho, un deseo de enfermarme. Tal vez porque esa es el país en que nació el padre de Felipa. Decidme madre mia, ¿queréis mucho a Felipa? —Es la mujer que tu amas y es hermosa, desgraciada e inocente y como no ha de quererla! —Entonces ¿no tendréis inconveniente en ir a España en nuestra compañía. —Me abrazó y accedió a lo que creí un capricho mio. —Fíjame en busca de Felipa. —Mi madre nos lleva al extranjero, —dije acompañando a mis palabras torzada sonrisa como eran todas las mías hacia tiempo, y se ocupara de cuanto os concierne. —¿Qué buena es! —Contestó Felipa cruzando las manos. —Y luego me dijo: —¿Por que nos vamos? —Lo primero para distraernos algo, y ademas porque no estoy muy bueno. —Me dirigió una mirada inquieta. —Una de esas miradas que hacen estremecer. —¿Vamos enseguida! —exclamó. —Abandonemos este helado país, yo os cuidaré. —¿A donde vamos? —A España.